

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JULIÁN ANDUEZA CAÑO,

COMANDANTE DE INFANTERÍA RETIRADO,

condecorado con la Placa de San Hermenegildo y Cruz de Isabel la Católica y otras varias Cruces de primera clase del Mérito Militar, que falleció el 9 de Marzo de 1907, después de recibir los S. S. y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su viuda D.ª Dominica Zabache Saez de Cámara, hija D.ª Maris, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos y demás personas piadosas, que por olvido involuntario no hubieren recibido escuela, encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir al OFICIO DE ANIVERSARIO, que se celebrará el día 9 del corriente, a las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que les quedará reconocidos.

Burgos 7 de Marzo de 1908.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos y Administrador Apostólico de Calahorra y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Segovia, Vitoria y Teruel, tienen concedidos 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa, comunión, estación, vía-cruce o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del finado, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN

su importante almacén de ferretería, en inmejorables condiciones, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Dr. A. Caraza

Jefe de la Clínica Cinecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once a una.

Calera, número 13

Administrador

Habiendo de proveerse el cargo de Administrador de la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, se anuncia al público, para que puedan solicitarlo los que lo deseen, dirigiéndose al presidente del Consejo de Gobierno de dicho Círculo.

Crónicas provinciales

BARBADILLO DEL PEZ.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Por si en las columnas de ese popular DIARIO, que tan digna y acertadamente dirige, pudieran merecer los honores de la publicación los unánimes deseos y justas aspiraciones de los humildes y sufridos habitantes de estas estribaciones de la Sierra de la Demanda, le anticipa las gracias y se reitera de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b.

Un suscriptor.

No ha mucho tiempo que, con motivo de la publicación en ese DIARIO de un suelto acerca de la conveniencia y utilidad de la construcción de la carretera, que partiendo de Quintanar de la Sierra y atravesando el Valle de Valdelaguna, había de empalmar con la del Estado en este pueblo de Barbadiillo del Pez, los habitantes de estos términos municipales dieron en sus conversaciones públicas y privadas, muestras de adhesión y entusiasmo por dicho proyecto.

Esto, y el haber visto por recientes disposiciones ministeriales, la inclusión de dicho proyecto en los planes del Estado, ha venido a aumentar los entusiasmos y abrigar fundadas esperanzas en tan anhelado proyecto, el que, unido al de la ya comenzada carretera provincial que partiendo de Burgos ha de terminar en esta localidad, satisfará por completo las justas aspiraciones de

estos nobles serranos, sacándoles del aislamiento en que hoy se hallan.

A la vez que tengo el gusto de comunicar a usted las unánimes y justas aspiraciones de este país, tengo la satisfacción de anunciar, para que llegue a conocimiento de sus numerosos amigos, que la virtuosa señora del joven é inteligente farmacéutico de esta villa D. Casimiro Cardero, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña, la que ha recibido en las aguas bautismales el nombre de Pura, siendo apadrinada en tan solemne acto por el acaudalado propietario de Huerta de Abajo D. Domingo Regalado, abuelo materno de la bautizada, y la bella y simpática señorita D. Luciana Cardero, profesora de primera enseñanza, hermana de dicho señor farmacéutico, a quien, así como a toda su apreciable familia, damos nuestra más cordial enhorabuena.

Fernán Vicario,

6 de Marzo.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Cuesta se abre la sesión a las 5:35 de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

El señor Fernández Soto pide que se haga constar que los médicos municipales cumplen fielmente con su obligación, pero la presidencia le advierte que puede tratar de este asunto en el período de mociones.

ORDEN DEL DIA

El arbolado

Queda enterada la corporación de una diligencia de la Secretaría general, haciendo constar que se ha declarado desierto la subasta para la corta de árboles secos.

La comisión de Abastos

Se da lectura de una comunicación del señor gobernador civil, conformándose con lo informado por la Comisión provincial, declarando nulo el acuerdo del Ayuntamiento, por el que aceptó la sustitución de la comisión de Abastos.

El señor Amézaga propone se acuerde que la corporación queda su fecha del celo con que ha cumplido con su deber la comisión que cesa.

El señor Martínez, lamentando que se le obligue a ocupar nuevamente el cargo de presidente de Abastos, y sin perjuicio de los recursos que procedan, se adhiere en un todo a lo manifestado por el señor Amézaga, pidiendo que el Ayuntamiento, no solo haga constar su satisfacción por las gestiones de la comisión que cesa y que ha cumplido fielmente con cuantas indicaciones recibiera de sus compañeros, sino que se conceda un voto de gracias a todos y cada uno de sus individuos.

Acordado así, entra en funciones la comisión antigua, sin perjuicio de los recursos legales a que haya lugar.

Comisión de Evaluación

En vista de una comunicación de la Administración de Hacienda, se nombra vocal de la comisión de Evaluación al concejal don Pedro Martínez.

Los matarifes

Expediente sobre reorganización del cuerpo de matarifes.

El señor Martínez pide que vuelva a la comisión, fundándose para ello en que por acuerdo de 5 de Octubre de 1906, creando el mencionado cuerpo, se determina que se aumentará o disminuirá el número de matarifes, según lo exijan las circunstancias. Se acuerda así.

El Mercado

Expediente, sobre reformas en los puestos del Mercado.

El señor Martínez declara que la comisión que acaba de entrar en funciones no piensa de igual manera en este asunto que la que suscribe el dictamen, pues confía en que, sin necesidad de reformas, dentro de poco tiempo pueden estar ocupados todos los puestos del Mercado.

Vuelve el expediente a la comisión.

Licencias

Informa la comisión de Gobierno en una moción del señor Fournier, en el sentido de que, para lo sucesivo, no se concedan a los capataces licencias ilimitadas y que se declaren caducadas las que hayan sido concedidas.

El señor Martínez, sin ser partidario de esa clase de licencias, se opone al dictamen, pidiendo que, conforme a determinado artículo de la ley municipal, se concedan licencias por más de tres días, sin marcar tiempo de duración.

El señor Amézaga mantiene el informe, ateniéndose al espíritu de la ley.

Se aprueba el dictamen, con el voto en contra del señor Martínez.

El señor Fernández Cavada declara que este acuerdo impone una segunda parte, pues se pudiera dar el caso de solicitar un concejal licencia por un espacio de tiempo que equivaliese a la ilimitada.

Por consiguiente, propone que se fije el máximo de duración.

La presidencia manifiesta que éste será un asunto a resolver en cada caso particular.

Pago de terrenos

De conformidad con el parecer de la comisión de Hacienda, se acuerda satisfacer a D. Federico Ramos la cantidad de 370 pesetas, por un terreno que ha dejado a la vía pública en la calle del Hospital Militar.

Las sillas en los paseos

Se acuerda celebrar subasta para la explotación del servicio de colocación de sillas en los paseos públicos, con una aclaración del señor Cavada al pliego de condiciones, referente a que se conceda derecho a colocarlas en todos los andenes del Espolón, incluso el salón central.

Instrucción Pública

Quedan designados los señores Plaza y Fernández Soto para formar parte de la Junta local de primera enseñanza.

Otra subasta

Se autoriza a la comisión de Limpieza para sacar a subasta las basuras recogidas en las calles de la ciudad, divididas en tres lotes: primero, depositado en las Pastizas y tasado en 2.020 pesetas; segundo, en el Prado de las Carderas, 300, y tercero, en la Quinta, 100.

Los solares de la Llana

En el expediente sobre arreglo de los solares de la Llana de Afuera, propone la comisión de Obras que se aprueben los dictámenes del señor arquitecto, fijando en pesetas 20.259'43 el coste de la reforma; que para la compra de unos solares, se entablen gestiones amistosas, incoando en otro caso el expediente de expropiación forzosa, y que se ejecuten las obras por contratas parciales.

El señor Cavada se muestra conforme con el dictamen en lo sustancial, aunque no admite el extremo referente a la compra de dos solares para venderlos luego, porque habría de salir perjudicado el Ayuntamiento, y pregunta si existen fondos para satisfacer los gastos que la reforma supone en este ejercicio.

La alcaldía contesta negativamente.

El señor Martínez pone de relieve la especial situación en que se encuentra, pues por unas u otras causas está solo en la comisión de Obras, pero ha creído conveniente traer este asunto, ante los requerimientos de sus compañeros, basándose en el informe técnico y dispuesto desde luego a aceptar las modificaciones que en el Ayuntamiento se propongan.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Cavada, para pedir que, en principio, se apruebe la obra, -excepto el extremo a que anteriormente había aludido— para realizarla cuando haya partida en el presupuesto, urbanizando entre tanto aquella zona con un jardínillo, según indicó en reciente moción; que el alcalde haga cumplir las Ordenanzas municipales a los dueños de los solares, obligándoles a levantar una tapia, y que se efectúe la alineación, para los ulteriores efectos de edificación, expropiaciones, etc.

El señor Martínez, conforme con la primera parte de la proposición del señor Cavada, pregunta, respecto a la segunda, si hay dinero en presupuesto para jardines, contestando afirmativamente la presidencia.

El señor Amézaga expresa su asentimiento a la aprobación del dictamen en principio, pero cree mejor que, puesto que el proyecto es ensanchar el mercado de cereales, con lo que habría que gastar en el jardín se empedrase aquel terreno.

Observa el señor Cavada que se trata de una calle de corte oblicuo, la cual no puede utilizarse para ensanche, y por otra parte, el jardín que se propone implica un gasto insignificante, pues se halla todo preparado, esperando que se arroje la semilla, y además no merma un palmo de terreno para el propósito que se manifestaba.

Hace luego algunas consideraciones acerca de la disminución de transacciones en la Llana, por haberse descentralizado los negocios, aparte la concurrencia que restan los mercados de los pueblos.

El señor Martínez declara que no puede aceptar la enmienda del señor Amézaga, porque con el capítulo del presupuesto destinado a obras hay que atender, y no será suficiente, al arreglo de la calle de Santander y otras, ya acordado.

Los señores Alonso de Armiño y Vadillo sustentan igual criterio que el señor Cavada.

Apruébase el dictamen, en principio, pero prescindiendo de la parte relativa a la compra de solares.

Se pone a votación la enmienda del señor Amézaga.

El señor Martínez dice que votará en favor de ella, porque, siendo el proyecto ensanchar el mercado de cereales, podrá utilizarse el empedrado.

Se desecha la enmienda por siete votos de los señores Cavada, Navas, Conde, Soto, Armiño, Vadillo y Cuesta.

Por lo tanto, se instalará un jardín provisional.

Los cables eléctricos

La comisión de Obras, conforme al artículo 72 de la ley municipal, propone que por las compañías de alumbrado eléctrico se subsanen en las instalaciones de cables en la vía pública las faltas y defectos que se indican en los informes técnicos.

El señor Martínez, como aclaración al dictamen, dice que como el señor gobernador civil manifestase que no podía resolver el asunto, en tanto no supiera si las compañías se habían o no establecido con anterioridad al vigente reglamento, la comisión, teniendo en cuenta que, según se desprende de la opinión de los ingenieros, podían peligrar las vidas de las personas en determinadas zonas, consideraba de su deber interesar un acuerdo, para publicarlo en el Boletín Oficial de la provincia.

Queda aprobado el dictamen.

Capitanía general

Para restituir a su primitivo estado la casa de la calle de la Calera, donde ha estado instalada provisionalmente la Capitanía general, se aprueba una relación de obras que acompaña a la comunicación de D. Mariano Polo, y para lo relativo a la formación del presupuesto, se pondrá el arquitecto en inteligencia con el propietario de la finca.

Ornato público

Informando la comisión de Obras en una moción del señor Martínez, es de parecer que se obligue a los propietarios a proceder al revoque de las fachadas de sus casas, siempre que el estado de las mismas lo reclame, a juicio de la expresada comisión y previo dictamen del arquitecto. Propone además que deben ejecutarse la obra a los 15 días de serles comunicada la orden por el alcalde, imponiéndoles de lo contrario una multa de 50 pesetas, y al segundo requerimiento se realizará el revoque por los obreros del Ayuntamiento y a cuenta de los dueños de los edificios.

Por último, se publicará el acuerdo en el Boletín Oficial, periódicos locales y por bandos.

Pregunta el señor Cavada si lo que la comisión propone está basado en lo que prescribe el derecho.

El señor Martínez contesta que, legalmente, está convencido de que el Ayuntamiento puede proceder según aconseja la comisión, en estas materias de ornato y policía urbana.

El señor Cavada manifiesta que, siendo el alcalde, no había llevado a efecto medidas radicales en tal sentido, por no haber encontrado una disposición clara y precisa que reconociera ese derecho al Ayuntamiento; pero bajo el punto de vista que el asunto se presenta, de una ampliación a las Ordenanzas Municipales, satisficente las indicaciones del presidente de la comisión.

El señor Alonso de Armiño cree que el plazo que se concede, bien sea para empezar o para terminar la obra, es demasiado corto.

El señor Martínez accede a ampliarlo hasta un mes, y con esta modificación se aprueba el dictamen.

El servicio de incendios

El señor Martínez pone en conocimiento de la corporación que no había tenido tiempo de redactar el informe, acerca de la reorganización del servicio de incendios, propuesta por el señor Amézaga, no obstante venir en convocatoria, pero podía informar in voce en el sentido de que se habilite un local, tomando 226'80 metros cuadrados de parte del almacén de obras y el depósito de objetos inservibles de la Tienda Asilo, prometiéndole abordar la cuestión de personal en sucesivas sesiones.

Para no interrumpir la práctica de presentar los dictámenes por escrito, se acuerda, por indicación del señor Armiño, que este asunto quede sobre la mesa.

Teléfonos

Acuérdase que el teléfono supletorio de Obras sea principal, sustituyendo el aparato.

Cuentas

Se aprueban varias de la Compañía del gas, señores Calleja y Núñez, D. Segundo Fournier, D. Teodoro López Pavón y algunas otras.

FUERA DE CONVOCATORIA

De trámite

Se remite a las comisiones los siguientes documentos:

Comunicación del Centro nacional de protección al trabajo, invitando al concurso que ha de verificarse en Madrid en el próximo mes de Mayo.

Instancia de D.ª Facunda Pérez San Millán y otros propietarios, suplicando se desestime la solicitud de D. Claudio Santamaría, sobre cesión de una parcela de terreno en la plaza de Vega.

Otra de D. Angel Tudanca, ofreciendo al Ayuntamiento un solar de la Llana de Afuera en la cantidad de 6.000 pesetas.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

De higiene

El señor Amézaga propone se reorganice el servicio de desinfección, encargando de su dirección el farmacéutico del Hospital de San Juan, con un auxiliar, que lo es el cabo de policía urbana, don auxiliarios desinfectadores y otros seis, encargados de los demás servicios.

Enumera luego las máquinas y aparatos que deben adquirirse, y propone además: que los médicos municipales, siempre que ocurra un caso de enfermedad contagiosa, lo pongan en conocimiento del director de la brigada sanitaria, para proceder a la desinfección; que esta se practique también en los pisos que queden desahucados, para lo cual los dueños de las casas pasarán el oportuno parte a la alcaldía, y que cuando fallezca alguna persona, se piquen y blanqueen las paredes de las habitaciones.

El señor Martínez declara que en los planes de la comisión de Salubridad entre la constitución en breve plazo de una verdadera brigada sanitaria.

El señor Cavada interesa que, al entender en estos asuntos, se tenga a la vista la Memoria redactada por una comisión, de que formó parte, que visitó varias poblaciones para estudiar los servicios municipales.

El señor Armiño llama la atención de la alcaldía, respecto a un canal de riego que circula, arrastrando aguas sucias, por las traseras de las calles de la Merced y Concepción.

El señor Amézaga recuerda su moción, para que se hagan desaparecer las aguas estancadas en una cuneta de la calle de San Julián.

Finalmente, el señor Martínez anuncia que la comisión de Salubridad comenzará hoy mismo a visitar a todos los enfermos asistidos por los médicos de la Beneficencia, para presentar una Memoria precisa y detallada sobre cuestiones sanitarias.

Los inventarios

El señor Amézaga participa que, como visitador de la Casa de Beneficencia, ha dispuesto que se forme un inventario general, y propone que esa medida se extienda a todas las dependencias municipales, revisando los inventarios cada año.

La venta de la sal

El señor Martínez pone en conocimiento de la corporación que por la Hacienda se ha formado expediente a varios de los expendedores nombrados por el Ayuntamiento, cuando éste acordó la venta de la sal a la exclusiva, autorizado legalmente para ello, imponiéndoles una multa de 100 pesetas, cantidad que, con la matrícula que se les exige, se eleva a cerca de 500.

Justifica la necesidad de que se vea si es procedente se exija el pago de esa contribución, y caso de que se resolviera que se debe pagar, que el Ayuntamiento indemnice a esos vendedores de todos los gastos, en el momento de declararles cesantes.

Como es asunto de gran importancia pide que se reuna la comisión de Consumos para estudiarlo, y tan pronto como emita su dictamen, que se convoque a sesión extraordinaria.

La presidencia promete hacerlo así.

Sobre un acuerdo

El señor Cavada cree que puede herir susceptibilidades el acuerdo recaído en el asunto de los puestos del Mercado, por pasar a informe de la comisión de Abastos el dictamen de la que ha cesado, y no siendo esto reglamentario propone que el acuerdo sea de que el expediente quede sobre la mesa.

Interviene el señor Cuesta, y declara el señor Martínez que no tiene en ello ningún inconveniente, siempre que el asunto quede sobre la mesa por más de una sesión, para poder estudiarlo.

Otros asuntos

El señor Vadillo interesa que se despache una instancia de D. Ignacio González, sobre cesión de terrenos para ensayos agrícolas.

El señor Armiño expone la conveniencia de reforzar la comisión de Obras con algunos vocales.

El señor Cuesta propone para una recompensa al Obrero del Ayuntamiento Gerardo Zamora, que en el reciente incendio habido

en la calle de Alvar Fañez salvó la vida de tres criaturas.

Hácese cargo la presidencia de todas las indicaciones de los señores capitulares y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

HERMANDAD DEL CALVARIO Y SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN abierta con objeto de enjugar el déficit de 892.55 pesetas que resultó en la cuenta anterior, dada al público con fecha 4 de Diciembre próximo pasado, y allegar recursos para la procesión de Viernes Santo de este año.

Table with 2 columns: Name and Amount (PTS. CTS.). Includes names like Plácido Miguel, Teófilo Santos, José Vicente Aranguena, etc.

OPOSICIONES

Ayer se verificó la adjudicación de las escuelas de niñas de más de 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario, entre las opositoras que el tribunal había propuesto.

Dicha adjudicación quedó hecha en la siguiente forma: doña Lucía Gómez Gómez, para la auxiliaría de Burgos; doña Concepción García, para la de Palencia, y doña Consuelo Rico Rico, para la escuela de Guarnizo (Santander), de patronato.

Hoy se verificará la adjudicación de las escuelas de niños vacantes, entre los opositores propuestos.

Hoy leerán sus ejercicios escritos las opositoras a escuelas de 825 pesetas, doña Manuela Valderrain Aguirre, D.ª Milagros Bilbao Gandarias, D.ª Isidra Blanco Valdés, D.ª Vicenta Calvo Arranz, D.ª Clara Escobar Pérez y D.ª Tomasa Fernández Adrados.

Hoy terminará la lectura de los ejercicios escritos en las oposiciones a escuelas de niños, de 825 pesetas, con los opositores D. Antolin Martín, D. José Martínez Bustos, D. José Martínez García, D. Manuel Ochoa y D. Toribio Sánchez.

Probablemente los ejercicios orales comenzarán el próximo domingo.

En virtud de oposición y por la subsecretaría de Instrucción han sido nombrados profesores especiales de música D. José Joaquín Artola y D.ª Pilar Cortijo Arronte, de las Escuelas Normales de Burgos.

Crónica judicial

UN HOMICIDIO

Ayer se celebró en esta Audiencia un juicio por jurados del partido de Castrogeriz, por homicidio del vecino de Ibero del Castillo, Maximino Calvo.

Figuraban como procesados los vecinos del mismo pueblo Zenón, Cándido y Saturnino Hierro Hierro y Regino Hierro Yagüez.

El hecho ocurrió en Ibero del Castillo en la tarde del 30 de Junio de 1907, habiendo fallecido Maximino el día 7 de Julio, a consecuencia de las heridas sufridas.

El defensor señor Gómez de Cadiñanos, y el representante del ministerio fiscal señor Puebla, pronunciaron brillantes informes.

El presidente señor Pelayo hizo un notable e imparcial resumen.

Leído el veredicto, la Sección de Derecho dictó sentencia, condenando a Cándido Hierro Hierro a la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, costas y mil pesetas de indemnización, y a Zenón Hierro Hierro a 10 años y un día de prisión mayor, costas y otra indemnización igual a la del anterior.

Como de las contestaciones contenidas en el veredicto no resultaba culpabilidad contra Saturnino Hierro Hierro y Regino Hierro Yagüez, estos fueron puestos seguidamente en libertad.

El acto terminó a las diez de la noche.

NOTICIAS

Como tenemos anunciado, mañana celebrará la sociedad «Cervantes» un baile de máscaras, desde las seis de la tarde a las nueve y desde las diez de la noche en adelante.

En las fiestas sucesivas habrá funciones teatrales. También «El Placer» dará mañana bailes.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 14 2.

En la tarde de ayer, en el rápido, llegó a esta ciudad el senador por esta provincia D. José Martínez Escolar, con objeto de asistir al bautizo de su nieta, hija de nuestro querido amigo D. Luis Martínez de Velasco, primer teniente del tercer montado de artillería.

Los PREVISORES DEL PORVENIR.—Mañana domingo, a las 11:30 de la mañana, tendrá lugar la Junta general suspendida el domingo último, y como los asuntos que han de tratarse son de gran importancia ó interés para los socios, se ruega encarecidamente a todos la asistencia a dicho acto, que se celebrará en las escuelas municipales, sitas en el edificio del Teatro.

Ha sido destinado a Teruel, á su instancia, nuestro amigo el celoso director de Telé-

grafos de Burgos D. Vicente Gil Font, á cuyos corteses ofrecimientos quedamos obligados.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Emilio Caturia y Ossorio.

Esta tarde ha regresado de Calahorra el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis.

Pedir el cognac Reina Victoria

En la casa de socorro fueron ayer curados: Melchora López, de 62 años, extracción de una espina enclavada en las fauces.

Gregorio Ibáñez, de 32, á quien también se le extrajo una espina de pescado, de la faringe.

Dicen de Miranda que días pasados, por cuestión de faldas, fué herido con arma blanca, por tres feriantes, el joven Pablo Arnáez.

Las lesiones son de pronóstico reservado. Por los serenos fueron detenidos los agresores y el herido conducido al hospital.

TEATRO.—Mañana, *matinée*, á las seis. Lo que vale el talento. ¿Quiere usted comer con nosotros?

Mañana domingo, á las doce, tendrá lugar en la capilla del palacio arzobispal, la Junta general de las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul, á cuyo acto se invita á cuantas señoras deseen asistir á él, aun cuando no pertenezcan á las Conferencias.

Bronquitis, asma, toses, se alivian al primer día y se curan en poco tiempo con el Jarabe de Tivool, Heroína y Savia de Pino de Orive, feliz asociación y medicamento de acción heroica y fórmula conocida, no pareciéndose á los remedios secretos ó de composición ignorada. Depósito, José Mira.

Las Conferencias de San Vicente de Paul celebrarán la misa de comunión y la Junta general que prescribe el reglamento mañana domingo, debiendo tener lugar la comunión á las ocho de la mañana en la iglesia convento de San Luis y la Junta general á las seis de la tarde en el salón de actos de la Merced.

ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES.—Mañana, á las siete de la tarde, tendrá lugar en el Instituto la conferencia que, acerca de la «Educación del patriotismo», dará el capitán de infantería señor Tarduchy.

El acto es público.

El día 3 del actual le fueron sustraídas de un baúl en su habitación al vecino de Los Barrios de Bureba, Fermin A. Guilarte, seis pesetas en plata.

El autor del hurto, Ciriaco Arnaiz Soto, ha sido detenido.

IDELMÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. José Fernández y D. Mauricio López Miegimolle.

El lunes 9 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en el Cuarto de Estandartes del regimiento lanceros de Borbón, Consejo de Guerra ordinario de cuerpo, bajo la presidencia del coronel del mismo D. Alejandro Rosell, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Francisco Antón Pascual, por el delito de insubordinación.

Asistirá como asesor, el teniente auditor D. Pedro Alvarez Velluti.

En la secretaría del Instituto de esta ciudad se ha recibido el título de bachiller, expedido á favor de D. Carlos Montilla y Escudero.

Durante los dos primeros meses del corriente año se han expedido por el gobierno civil 64 licencias de caza, 47 de uso de armas y ocho de pesca.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el segundo trimestre del actual año de 1908 por territorial, edificios y solares, industrial, canon por superficie de minas y 20 por 100 del inquilinato de casinos y circulos de recreo, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda durante los últimos 15 días del corriente mes.

Ha fallecido en Ponferrada (León) D. Antonio Villarino, gobernador civil que fué de esta provincia.

D. E. P.

Con el fin de que todos los señores propietarios de fincas urbanas de esta capital, puedan dar cumplimiento á lo que dispone la Real orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fecha 11 de Enero último, en la Secretaría municipal se facilitarán á quienes no los hayan recibido ya, ejemplares de los cuatro estados que tienen obligación de remitir al Ayuntamiento, á los efectos de la estadística del movimiento social.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado abrir un concurso libre para la adquisición de nuevas butacas con destino al teatro principal de esta ciudad, bajo las siguientes bases:

1.ª El número aproximado de butacas que se adquirirán será de doscientas.

2.ª El modelo ó tipo de butacas se deja á elección del concursante, el cual presentará el oportuno modelo.

3.ª El plazo para la presentación de pro-

posiciones terminará á las doce del día 31 del actual, debiendo presentarse estas en la Secretaría municipal.

4.ª La entrega de las butacas se hará antes del día 20 del mes de Junio próximo.

5.ª El pago de la cantidad en que se haga la adjudicación se verificará en dos plazos; el primero, consistente en la mitad del importe total, en el mes de Julio siguiente, y el segundo en los últimos días del año actual.

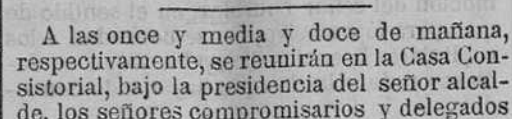
TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 160 raciones.

Al objeto de formar la terna que dispone el artículo 2.º del Real decreto del ministerio de Instrucción Pública, fecha 7 de Febrero último, sobre constitución de las Juntas locales, mañana á las doce se reunirán en las Casas Consistoriales los señores maestros municipales de esta ciudad y sus barrios.

Se nos ruega hagamos constar que por una omisión involuntaria, debida á la premura con que se confeccionó la reseña de la Fiesta del arbol celebrada en Castrogeriz, que publicamos anteaer, dejó de consignarse en ella que D. Feliciano Rodríguez, digno presidente del Sindicato Agrícola de dicha villa, se asoció con entusiasmo á la fiesta tomando parte en la misma y ofreciendo su cooperación á la Asociación Forestal, en el expresivo brindis que pronunció en el banquete.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

A las once y media y doce de mañana, respectivamente, se reunirán en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde, los señores compromisarios y delegados nombrados por las sociedades patronales y obreras legalmente constituidas en esta provincia, para proceder al nombramiento de los vocales y suplentes, que han de representar á dichas clases, en el Instituto de Reformas Sociales.



NOTICIAS MILITARES.—Le han sido permutadas al primer teniente de infantería (E. R.) D. Ricardo Villanueva López, cinco cruces de plata del Mérito Militar, una con distintivo blanco y cuatro con distintivo rojo, por otras de primera clase de la misma orden y distintivo.

—Ha sido promovido á comandante, el capitán del regimiento de la Lealtad D. Eduardo Bauza Matallanos.

—Han sido destinados en el arma de caballería:

Tenientes coronales, D. Gerardo Miguel Dehesa, del regimiento lanceros de España, al de cazadores de Castillejos, y D. Simón Fernández Miguel, excedente en la séptima región, al regimiento lanceros de España.

Comandantes, D. Juan Robles Barañano, ascendido, del regimiento cazadores de Albuera, al 12.º depósito de reserva, y D. Antonio Bejar Ayuso, del 12.º depósito de reserva, al regimiento cazadores de Arlabán.

Capitanes, D. Emilio Paoles Alcoba, ascendido, del regimiento lanceros de España, y alumno de la Escuela Superior de Guerra, al cuarto depósito de reserva y D. Alfredo Cifrián Lastra, ascendido, del regimiento lanceros de España, al segundo depósito de reserva.

En la nueva confitería de León Tudanca se hacen todos los días pastelillos de ojalдре para sopa.

INTERESANTE

Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cuñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua á la escarlata. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada.

21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO» Teléfono 105

PEDRO PRIM EN BURGOS

Los días 9 y 10 de Marzo, en el Hotel del Norte, recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Prim de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos, para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, tumores articulares, piernas y brazos artificiales, etcétera, etc.

HERNIADOS: El braguero Prim privilegiado es el más cómodo, seguro y económico. 20 años de éxito es su mejor garantía.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, fraco 6. Farmacias y droguerías.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

“Catarro crónico y tos, frecuentes indigestiones y últimamente fiebres gástricas han degenerado en una anemia. Mi hija Purita estaba tan extenuada, que ya no era más que un esqueleto La

EMULSIÓN SCOTT

le ha dado nueva vida.” [Firmado] José Pastor.

Madrid 21 de Noviembre de 1906. Paseo de Atocha 40 Dcha.



Le asombrará y se alegrará de ver con que rapidez las extraordinarias energías reconstituyentes contenidas en la Emulsión SCOTT curan la anemia y cubren los huesos con carne fuerte y sana. Tendrá un desengaño, si espera los mismos resultados de otras emulsiones. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT y con frecuencia contienen aceites inferiores que á veces ni son de hígado de bacalao. Por consiguiente no pueden efectuar las

CURAS RÁPIDAS

y seguras que siempre hace la de SCOTT. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Pruebe como á su nene le gusta y digiere la de SCOTT. Envíe 75 cts. en sellos para una muestra gratis, á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona. En todas las Droguerías y Farmacias.

El TE CHAMBARD

se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

MEDIANA DE ARAGÓN.—La mejor purga natural al alcance de todos es la Cajita Ideal. Véase anuncio 4.ª plana.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc. se curan con las Pastillas Morelló.

Diario de avisos

Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre señor doctor D. Angel Marquina Corrales, canónigo magistral.

San Cosme y San Damián.—A las seis y media de la tarde, ejercicio dedicado á San José.

San Luis.—Mañana, á las tres de la tarde, ejercicio de Cuaresma, con Vía-Crucis, predicando el M. I. Sr. D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, canónigo.

Carmen.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, á las siete y media y en el altar de San José, misa de comunión general, después de la cual se hará el ejercicio de los siete domingos.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón por el R. P. Lorenzo de San Joaquín, cuarto de hora de oración, bendición y reserva.

Santiago.—Durante la cuaresma, todos los días, á las cinco y media, se rezará el santo rosario, y los viernes y domingos á la misma hora se hará el Vía-Crucis.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, pesca, etc. expedidas durante el mes de Febrero. Tesorería de Hacienda.—Anticipo de contribuciones. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 14 bueyes, 8 terneros, 8 carneros, 4 ovejas y un cerdo.

Tribunales

Señalamientos para el día 9: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. José Espinosa, con D. Salustiano de Orive, sobre pago de pesetas; ponente,

señor Larrumbide; defensores, Llorens, Llorens, Gutiérrez; procuradores, Pineda y González.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados de delito del juzgado de Aranda de Duero, contra torino Moreno y otro, sobre asesinato; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Gómez; procurador, secretario del Lic. Jalón.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. José Poma y señora y familia. Hotel Norte.—D. Francisco Dimas, Sr. y familia, D. Bonifacio P. de Terán, Sr. y familia, D. Luis Orellana.

Hotel Universal.—D. Domingo Palos, Sr. y familia, Mutir, Sr. Rané Rubillá, D. Alfonso López, Sr. Francisco Ifera, D. Severiano Arasti y D. Fiel y amigo.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión el maestro de Oratoria, D. Pico D. Dimas Sevilla. —Han cesado en sus cargos los maestros billos de Losa y Brazaorta.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—María Nieves Izquierdo, 12 años, Casa provincial y Catalina Ochoa, 12 años, de 28, Barrio Jimeno, 16. Nacimientos.—Africa Angela Miguel, Adela López del Pecho.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, las tres de la tarde, 694.7. Temperaturas: máxima sol, 16.8, máxima sombra, 17.5; mínima sombra, 0.0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. O.; á las tres de la tarde N. O. Pluviómetro.—Día 6: lluvia en milímetros.

Mercados

Burgos 7.—En el mercado de hoy han sido las siguientes precios: Trigo á la ga 50 rs. los 44 kilos. Mocho á 47 y 1/4 y 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 46 y 1/2 y 46 y 3/4 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 38 rs. los 41 y medio kilos. Cobada á 28 rs. los 32 kilos. Yeros á 47 rs. los 45 kilos. Alholbas á 42 rs. los 44 kilos. Entraron 1000 fanegas.

Harina de primera á 16 y 1/2 rs. arroba y gunda á 15 y 1/2. Tendencia animada.

En el de ganados de ayer entraron 198 bueyes sueltos, 16 terneros, 56 carneros y 100 ovejas.

Para fuera se vendieron: 15 parejas, 46 bueyes sueltos, 2 terneros, 13 carneros y 30 ovejas.

Para la capital se vendieron: 12 parejas, 14 bueyes sueltos, 6 terneros, 3 carneros y 6 ovejas.

Precios que rigieron: de 525 á 530 pesetas por pareja, de 300 á 310 los bueyes sueltos, de 55 las terneras, de 25 á 28 los carneros, y de 21 las ovejas.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNION Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de número 16, planta baja.

POR TELÉFONO

Madrid 7.—(11) El conflicto del viso

BILBAO.—La huelga de vinateros y negros sigue igual. Se han registrado incidentes, por los que algunos pretendían introducir vino y aguardiente en las casas y en los portales de las casas.

El gremio de ultramarinos, reunido en asamblea, tomó el acuerdo de cerrar los establecimientos el martes, si no se resuelve antes el conflicto favorablemente.

El temporal

BILBAO.—Aumenta en proporciones la violencia del temporal. El patache San Juan de Dios, de la cula de Zumaya, que se dirigía desde el puerto á Laredo, con carga de cemento, fué obligado por la fuerza del oleaje á buscar refugio en el puerto de Plencia, que en malas condiciones de abrigo.

El barco estuvo á punto de zozobrar y se le trellado contra las peñas de San Valero. Ante el grave riesgo que corría, la tripulación izó la bandera, demandando socorro.

Doce pescadores de Plencia echaron mar una trahera y socorrieron á los tripulantes, con exposición de sus vidas.

Después de una lucha sostenida por salvadores durante una hora con el mayor éxito, el San Juan de Dios entró en el puerto de Plencia, donde se derramó un trozo de diez metros de la muralla del muelle de Zorroza (Deusto), que se hallaba protestada por las persistentes lluvias.

La corriente de la ria invadió la cañada y arrastró parte de ella. En el momento de ocurrir el desastre pasaban dos carros de la fábrica de algodón de Algorta, llevándose los carros destruyéndose en el cauce de la ria. Las caballerías perecieron ahogadas. Los conductores fueron salvados por la guardia civil.

Viajeros regios

CEUTA.—En el torpedero inglés

ayer de Gibraltar la Princesa Luisa, mayor del Rey de Inglaterra, con su esposo el duque de Fife. El barco empleado en la travesía 62 minutos. A causa del viento se vio precisado a dar un rodeo en la bahía Sur, y las autoridades, que esperaban en el muelle del comercio, se trasladaron al de los pescadores en una lancha.

Los Principes, acompañados del almirante Woodrige y de la esposa de éste, recorrieron la población en carruaje, siendo saludados cariñosamente por el vecindario. La Princesa vestía traje azul marino, con abrigo gris. Después reembarcaron, despidiéndoles en el muelle las autoridades y numeroso público.

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Firmas de ayer, excepto las de Gracia y Justicia y Marina.

Disponiendo que, verificado el concurso anual de médicos directores propietarios de los Baños, se proceda a la elección de dos vocales para el Consejo de Sanidad.

Política Internacional ROMA.—Ha causado impresión una Nota oficiosa facilitada anoche, confirmando que el día 24 hablarán en Venecia el emperador Guillermo y el Rey Victor Manuel.

Ante que la Nota asegura que la entrevista tiene carácter privado, se cree que será política y que versará sobre la reciente concesión hecha por Turquía a Austria del ferrocarril de Vira Vitz y el acuerdo italo-ruso, relativo a la construcción de un ferrocarril del Danubio al Adriático.

El ministro de Negocios extranjeros, señor Tittoni acompañará a Victor Manuel. La escuadra italiana se reunirá en Venecia, para escoltar al kaiser hasta Corfú. En los círculos políticos se considera inminente otra conferencia entre Victor Manuel y el Rey de Inglaterra, sobre la cuestión de Macedonia.

Un accidente PARIS.—El carruaje en que iba ayer tarde su casa el ministro de Obras, Mr. Barthou, chocó en la rotonda de los Campos Elíseos contra un farol del alumbrado público. El coche quedó destruido y el ministro cayó por el suelo.

Conducido Mr. Barthou a una farmacia, se curó de contusiones en la cara y cabeza, pasando luego a su domicilio. Aunque las lesiones no son graves, le impedirá salir de casa en algunos días.

Presencia de Madrid El Imparcial publica un artículo de Grandmontagne, titulado «Los lobos». Se ocupa de la ganadería lanar, diciendo que la industria está perseguida y vejada por los aranceles.

Refiriéndose a la teoría política del proteccionismo, declara que su importancia consiste en la manera de realizarla. Opina que, en España, no es el arancel un motor del progreso, sino instrumento de especulaciones.

Elogia el folleto del señor Gilbau, industrial de Sabadell, titulado «La solución arancelaria», que demuestra la anterior afirmación. Y termina diciendo: «Mas no hay que aligirise por tales herejías arancelarias, porque su desaparición está próxima.»

Ponemos toda nuestra fé en los solidarios diestros, en esos gironinos del Llobregat. Ellos son filósofos espirituales y altruistas. Como el Fausto del libreto de Boito, ellos van a donar su vida a un pueblo fecundo.

Si hasta ahora no se ocuparon de salvar las ovejas, es porque en su calidad de leñadores trascendentales quieren ofrecernos primero las nuevas Pandectas que están fraguando en el Parlamento.

Después de solucionar los problemas de derecho, pondrán sus manos en el arreglo de la desastrosa despensa nacional, y quizá entonces la riña, la verdadera riña, surja donde, según Collins, riñe siempre la familia en el comedor.

El Liberal sigue ocupándose del viaje del Rey a Barcelona, manifestando que, en los actuales momentos, en que se discute en el Congreso el proyecto de Administración local, solo lo apoyan los solidarios y capitalistas.

Califica dicho viaje de antipolítico. «De todas las perspectivas del viaje—añade—ninguna más desagradable que esta para los hombres de sano juicio, siquiera para los tiernos de corazón haya otras de mucha mayor cuenta.»

Allí, entre visitar una escuadra y derripar unas casas viejas, se aprobará tácitamente el voto corporativo, digan lo que digan y hagan lo que hagan acá nuestros legisladores, y al final de la expedición, las maletas oficiales, si no sufren algún deterioro, volverán timbradas con el marchamo de la sociedad ultramontana y capitalista.

En País, hablando de la protesta formulada en el Ayuntamiento de Madrid por las minorías republicana y socialista contra la Real orden de incorporación de los serenos, como auxiliares de la policía gubernativa, dice que si se hubiera bien por los concejales todos la verdadera vida municipal, la protesta hubiera sido unánime, y no de solo dos minorías.

El Unirero, refiriéndose a las detenciones de anarquistas en Chicago, excita a emprender una campaña contra este elemento. «Con los salvajes anarquistas—dice—cuando las cosas no son más que la premeditación de un delito, puesto que por obra de un crimen parcial y aislado, al cometer esos crímenes sangrientos, no rige el derecho común, todas las naciones deben concertar-

se para perseguir a esos criminales como fieras, pues no merecen vivir al amparo de una sociedad que ellos mismos se proponen convertir en escombros.

La defensa tiene que corresponder al ataque. «Hay que extremar las medidas de represión y las preventivas, sin vacilaciones, ni sentimentalismos necios, sin que se invoque la libertad para poner bajo su protección a esos viles asesinos.»

El Globo habla del viaje del Rey a Barcelona, diciendo que tiene excepcional y capitalísima importancia, siendo demostración de que el terrorismo no es tal que justifique la emigración de las personas adineradas que allí residen.

«Si el terrorismo—añade—fuese lo que se dice, no iría el Rey a arriesgarse imprudentemente y a meterse dentro de él. El Gobierno no lo consentiría.

«Cuando el Rey va, y con él va el Gobierno, es que Barcelona no ofrece peligro, ni cuidado, y que sigue siendo la espléndida, la hospitalaria, la magnífica Barcelona, emporio de vitalidad hispana en todas sus manifestaciones.»

La Correspondencia de España amplía la reseña de los Consejos de ministros celebrados ayer, diciendo que el señor Maura fue quien sometió a la consideración de sus compañeros el asunto del viaje del Rey a Barcelona, porque quiso saber el parecer de los mismos, y asegura que no hubo unanimidad en la manera de apreciar dicho viaje.

Madrid 7.—(5 tarde). Propaganda política En el rápido han marchado a Valladolid los señores Calzada, Pi Arsuaga, Soriano y Menéndez Pallarés, para tomar parte en el meeting regional que ha de celebrarse en aquella ciudad.

En la semana próxima se celebrarán meetings de propaganda republicana en Sevilla y Granada, a los que asistirán diputados de la minoría.

Una condecoración Ha visitado al ministro de Fomento el embajador de Francia, para entregarle la gran cruz del Mérito Agrícola de la vecina república.

De Fomento El señor González Besada pasará al ministro de Gracia y Justicia una Real orden, para que reproduzca el decreto sobre aparcerías del señor Ugarte.

Firma de Marina El Rey ha firmado los siguientes decretos: Disponiendo cese en el cargo de jefe de la jurisdicción de Marina de Madrid el vicealmirante D. Ricardo Fernández y Gutiérrez de Celis.

Promoviendo a vicealmirante a D. Juan Bautista Viniestra y nombrándole jefe de la jurisdicción de Marina de esta corte. Ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de fragata D. Adolfo Besolás, teniente de navío de primera clase D. Manuel Florez, teniente de navío D. Adolfo Calandria y alférez D. José Velasco.

Confiriendo el mando de la provincia marítima al capitán de navío don Gabriel Cuervo.

El conflicto del vino BILBAO.—Se han reunido los representantes de los gremios, acordando gestionar de los diputados de todas las regiones vinícolas que se haga extensiva a Vizcaya la desgravación de los vinos y celebrar un meeting monárquico.

Ecos de Cataluña BARCELONA.—Las tropas de la guarnición y las fuerzas de la guardia civil montada practican esta mañana maniobras. «Mañana es esperado el crucero Princesa de Asturias.

Los jefes principales de esta guarnición han recibido órdenes verbales del gobernador militar. «A la izquierda del coche regio irá como jefe de carrera el teniente coronel del regimiento dragones de Numancia señor Montano.

En la Capitanía general se ultimán los preparativos de decorado y mueblaje de las habitaciones que ha de ocupar el Rey. «El martes lucirán iluminaciones bastantes sociedades políticas, deportivas y recreativas.

La escuadra austriaca es esperada mañana o pasado, procedente de Malta. «Hoy ha quedado constituida la policía especial que manda el detective Arrow. «Ha sido denunciado el semanario El Descamisado, por injurias a la autoridad.

De Palacio Los señores Maura, marqués de Estella y general Ferrándiz han despachado con el Rey, sometiendo a la firma varios decretos. Se dijo en las primeras horas de la mañana que habían celebrado Consejo, pero el ministro de Marina declaró que no había habido tal cosa, limitándose a cambiar impresiones sobre asuntos de sus departamentos y a ultimar detalles del viaje del Rey a Barcelona.

D. Alfonso permanecerá en aquella capital dos o tres días y el crucero Princesa de Asturias estará allí tanto tiempo como permanezca el Rey.

El ministro de la Gobernación ha estado en la mañana de hoy en Palacio, para cumplimentar a la Reina D.ª María Cristina, informándola de detalles relacionados con el Patronato antituberculoso é indicándole a las señoras que de él han de formar parte.

Esta tarde volverá a Palacio para someter a la sanción del Rey algunos decretos de nombramiento de personal. «El señor Maura puso a la firma de Su Majestad varios decretos de Gobernación, autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de ley sobre huelgas, arbitraje y tribunales industriales.

Estos proyectos los leerá el señor Lacierva en el Senado el lunes próximo.

«Es inexacto que la Reina D.ª María Cristina se proponga adquirir en Barcelona ningún palacio.

En Gobernación Una comisión de agentes de vigilancia, de los últimamente examinados, ha visitado al señor Lacierva, para pedirle que sean colocados los 83 aspirantes que han merecido la aprobación, de los cuales solo han obtenido plaza siete.

El ministro les contestó que no hay vacantes y que cuando ocurran las irán ocupando.

Per la agricultura El señor González Besada ha dirigido una Real orden a los jefes provinciales de Fomento, encargándoles que envíen sus informes, con el fin de tenerlos presentes al redactar el proyecto de ley para evitar las falsificaciones y adulteraciones de los productos agrícolas.

Table with exchange rates for Bolea, including items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem Deuda amortizable, etc.

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing. SERVICIO A DOMICILIO

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA DEUSTO.—BILBAO Cochera y cuadra Se arrienda en una casa de nueva construcción, con servicio de agua; Trinidad, 14, próxima a la Capitanía general. Para tratar, San Gil, 21 y 23, 2.ª, derecha.

Pozos artesianos Se construyen a precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Criado Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y que haya sido labrador con mulas. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

Se venden un novillo de veinte meses, pura raza holandesa, de hermosa lámina y de condiciones inmejorables, y vacas holandesas bien aclimadas, paridas y próximas a parir. En Pradoluengo, Felix Martínez, informará.

Venta de casa. Se vende una, sita en la calle de Santa Clara, núm. 27. Para tratar con su dueño, Lain Calvo, 40, entresuelo.

Tilburi Se vende uno, seminuevo, superior. Para tratar, con Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 9, Almacén de paja de maíz.

Garañón en venta Se vende uno, de cuatro años, seis cuartas y media y tres dedos. Para tratar, en Tórtiles, con su dueño José Pinto.

Se vende máquina seminueva para fabricar gasosas, sistema moderno, de caldera, con llenadores para sifones y botellas de bola. Para tratar, con Valentín Simancas, Puebla, 40.

Banco de Burgos

SU SITUACIÓN EL 29 DE FEBRERO DE 1908.

Table with financial data for Banco de Burgos, including Active (Accionistas, Caja, Inmueble, etc.) and Passive (Capital, Reserva obligatoria, etc.) sections.

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Alejandro Dominguez.

Casa de huéspedes DE Manuela Alonso.—San Juan, 38 y 40, 2.ª Buenas habitaciones, servicio esmerado, con principio y vino, desde diez reales en adelante. Se arriendan habitaciones.

La Burgalesa Se traspasa, arrienda ó vende en buenas condiciones, por disolución de sociedad, la acreditada fábrica de cervezas y gaseosas que con dicho nombre existe en el magnífico paseo de la Quinta, frente a la fuente. Para detalles en la misma fábrica ó en la calle de Santander, núms. 6 y 8, 2.ª

Se vende un piano en muy buen uso. Informarán en la portería del Hospicio provincial.

Ocasión Se venden varios muebles en muy buen estado y en buenas condiciones. Horas: de cinco a seis de la tarde. Informes en esta Administración.

Local Se arrienda uno muy espacioso, propio para cualquier industria. Informes, General Sanz Pastor, 20, 2.ª

Francés Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos. Lectura, conversación y traducciones. Precios módicos. Lecciones particulares. Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3.ª

Tintorería de París TINTE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESmero, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

Asociación de fondistas y similares de España Los señores asociados que deseen concurrir a la Asamblea general que se celebrará en Madrid los días 16 a 19 del corriente, pueden solicitar, hasta el día 13, del delegado de la misma en esta provincia D. Cesar Gallardo, Hotel de París, las tarjetas de asambleista, que autorizan a billete del ferrocarril con rebaja de precio.

Importantisimo para las señoras GRAN REBAJA DE PRECIO en los artículos de LANERÍA Y GÉNEROS PARA ABRIGOS ¡¡ Derroche monumental !!

CORSÉS RECTOS, última creación, desde una a 125 pesetas. Casa de Viñuela.—«Los almacenes del Cid», 2

Máquinas de escribir las más prácticas «BLICKENSERFER» (Antes «DACTYLE») Rápidas—Fuerles—Ligeras 6 caracteres de letra.—6 colores de tinta. ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA Núm 7: Pts. 450 y núm. 8: Pts. 500 al contado. Ventas a plazos.—Peso, 5 kilos.—Garantía, 2 años. MÁQUINAS DE CALCULAR DE PRECISIÓN ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL Concesionario para España y Portugal: Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla, 23.—VALENCIA SE DESEAN AGENTES DE RESPONSABILIDAD PARA ESTA REGIÓN



Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. Avellanos, 1 duplicado, pral.

OCULISTA.—A. Santa Olalla Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora,) 2 y 4, pral.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.



EL SUN INGLÉS Compañía inglesa de seguros contra incendios FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1710 Fondos con exclusión del capital: 1.545.329 libras esterlinas. 71.000.000 pesetas Representante general en España: Luis de Basterra, calle del Arenal, núm. 18, principal, Bilbao. Agente en Burgos y su provincia: Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral Apartado número 18. Teléfono número 199.

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos



Repertorio completo en discos de todas clases Relojería, joyería y platería EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS De venta en casa de D PABLO DÍZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor BURGOS

Antonio A. Carretero MÉDICO Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto yainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE BURGOS Plaza Mayor, núm. 11

ESPOLÓN, 44



Precios extraordinarios á Buenos Aires
EN LOS VAPORES CORREOS DE LA
Compañía Hamburguesa Sud Americana
100 pesetas 3.ª clase

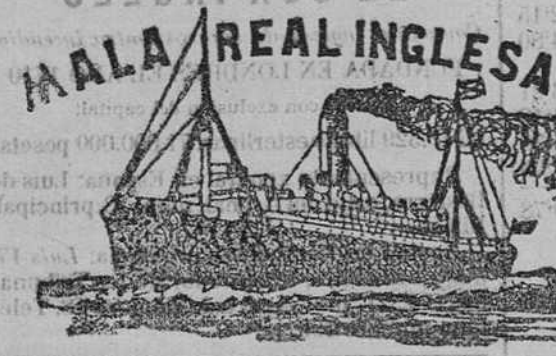
El día 7 de Marzo saldrá de Bilbao el vapor **Pisa**, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMÉRICA LINIE

El vapor **Allemania** saldrá de Bilbao el día 4 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

El día 30 de Marzo saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **Parana**.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

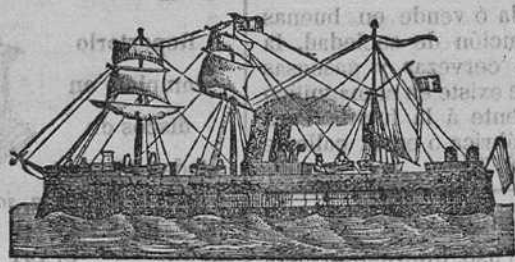
El día 23 de Marzo saldrá de este puerto el vapor **Sabor**.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Montevideo y Buenos Aires. Pesetas	100'00	Southampton	Pesetas	48'50
Valparaíso	300'00	New York		275'50
Habana.	205'00	California		674'15
Veracruz y Tampico	235'00			

PASAJES A PRECIO ECONOMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 30 de Marzo el vapor **PARANA**. Admite carga y pasajeros.

Línea á Cuba y Méjico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Marzo el vapor **SABOR**. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea á Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas **MALA REAL INGLESA**, **WITHE STAR**, **CUNAR** y **AMERICAN LINE**, saldrá de Bilbao el día 23 de Marzo el vapor **SEGURA**. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario **Carlos de Maruri**, calle de la Estación, número 4, 1.ª, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia **Luis Villangómez Prieto**, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral.

Apartado número 18. — Teléfono número 199.



EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia)

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

NEGRINA CORONA

BETUNES LIQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos

sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillas de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA:

JOSÉ MIRA Y FABIÁN BARRIOCANAL.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Precio Un real cada caja

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: José Mira, Espolón

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2-50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llerca y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS OMBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D Jerónimo Farré Gamell.

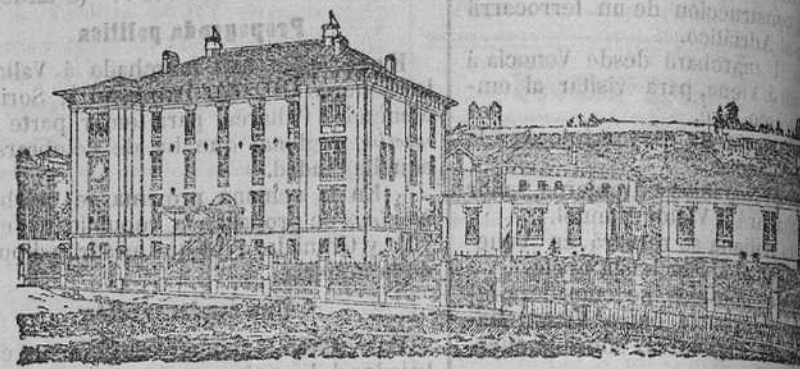
truido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas condiciones exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el paciente se exponga á un tratamiento de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado Hernias enlazadas con su tratamiento.

Importantisimo

Descando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el enfermo, reputando como nuestros los bragueros que se venden en uno de los pisos de la casa número 9 DE LA PUERTA DEL SOL, de cuya confusión se han dado algunos ejemplos resuelto, bien á nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que tentamos instalar en casa y trasladarlo á la

CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrid

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se ha practicado alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas. Dependientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) demuestra los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se presenten.



Para convalecientes personas débiles en mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, indigestiones, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: León. Laboratorio: Granada 5, Madrid.

¡Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosa, purifica y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos dirigirse al depósito central de International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Barriocanal.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tes y sorbetes

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de calao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar no se tolera el embarazo, lactancia; tos, tesis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes médicos y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.